



Ministerio de Relaciones Exteriores

Asistir al "Foro Regional sobre buenas prácticas en materia de Programa de Movilidad Laboral",

Institución: Ministerio de Relaciones Exteriores

Nombre o título del Asistir al "Foro Regional sobre buenas prácticas en

viaje: materia de Programa de Movilidad Laboral",

Funcionario que viaja: Gerardo Heriberto Perez Figueroa

Cargo del funcionario: Director de Diáspora y Desarrollo de la Dirección de

Diáspora y Desarrollo

Destino: Ciudad de Mexico

Fecha de salida: 08/08/2022

Fecha de regreso: 11/08/2022

Valor del pasaje: \$0.00

Pasaje pagado con: Fondos de cooperación

Comentarios pago de

pasaje:

Organización Internacional para las Migraciones

Valor de los viáticos: \$0.00

Viáticos pagado con: Fondos de cooperación

Comentarios pago de

viáticos:

Organización Internacional para las Migraciones

Otros gastos: \$0.00

Otros gastos pagado

con:

Fondos de cooperación

Comentarios pago de

otros gastos:

Organización Internacional para las Migraciones

Objetivos del viaje:

con el objetivo de darle cumplimiento al Eje tres del Plan Cuscatlán denominado Diaspora y Movilidad, el cual mandata a elevar la capacidad de respuesta ante los retos que presenta la movilidad humana, así mejorar la capacidad y calidad de atención a las personas que residen en el exterior, asimismo generar espacio de diálogo para abordar temáticas relevantes sobre movilidad laboral, buenas prácticas, retos comunes, soluciones implementadas y de acción conjunta de cara a establecer las bases de un Programa de Movilidad Laboral entre México y países de Norteamérica, que sustenten las condiciones necesarias para lograr un migración ordenada segura y regular en la región, además compartir las buenas practicas y lección aprendidas de parte de México en materia de movilidad laboral transnacional con El Salvador, Guatemala y Honduras y conocer las coordinaciones bilaterales e interinstitucionales de México y acordar la base del programa de Movilidad Laboral propuesto, así como fortalecer el reciente programa de Trabajo Temporal de Guatemala hacia otros países.

Observaciones:

Organización Internacional para las Migraciones, financiará boleto aéreo, viáticos, gastos de viaje y gastos terminales, por lo que el Ministerio de Relaciones Exteriores, no incurrirá en ningún gasto